

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

RALPH CHRISTIANSEN MCCONNIE
QUERELLANTE

V.

LUMA ENERGY LLC; LUMA ENERGY
SERVCO, LLC
QUERELLADAS

CASO NÚM.: NEPR-QR-2025-0234

ASUNTO: QUERELLA

ORDEN

Referente a la *Moción Conjunta para Informar acuerdo Confidencial* radicada por las partes el 28 de octubre de 2025 queda el Negociado de Energía **Enterado**.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICO:

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 3 de noviembre de 2025. Certifico, además, que hoy, 3 de noviembre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-QR-2025-0234 y he enviado copia de esta a: ralphiegiles@gmail.com. y ana.martinezflores@lumapr.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 3 de noviembre de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria